

**ANEXO I**  
**Solicitud**  
**Programa "Vitalinux EDU DGA" Curso 2017-2018**

Don/Doña   
Director/a del centro   
Localidad  Provincia

**CERTIFICA**

Que se ha aprobado en el Claustro de profesores de fecha , y a propuesta del Consejo Escolar en fecha , la participación del centro en el Programa,

**SOLICITA**

Participar en el Programa "Vitalinux EDU DGA" durante los cursos 2017-2018 y 2018-2019, según las bases establecidas en la convocatoria y de acuerdo con los datos recogidos en la documentación que aporta.

En  a  de  de 2017



Fdo:   
(Firma del Director/a y sello del Centro)

Los datos recogidos en este formulario serán incorporados y tratados en el fichero "Gestión de Programas Educativos" cuya finalidad, de conformidad con lo establecido en el Decreto 225/2012 de 8 de octubre del Gobierno de Aragón, es recoger datos de carácter personal para gestionar programas educativos competencia de la Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente y elaboración de estudios e informes de carácter estadístico e histórico. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente (referencia que puede entenderse realizada a la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación, de conformidad con la nueva estructura del Departamento de Educación, Cultura y Deporte recogida en el Decreto 314/2015 de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón). El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicha Dirección General (Avda. Ranillas nº 5 D 50.071 Zaragoza), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. (\*) La solicitud debe ser cumplimentada electrónicamente según el modelo del Anexo I que estará disponible en la aplicación de gestión de usuarios del Departamento de Educación, Cultura y Deporte cuyo enlace es <http://aplicaciones.aragon.es/geb/>. Una vez se identifique en esta aplicación, se deberá seleccionar la opción PaulaPro (aplicación de gestión de convocatorias de los programas educativos) y elegir el formulario de solicitud de esta convocatoria. Dicho documento deberá imprimirse para su posterior presentación en Registro. Si por circunstancias técnicas no se pudiera acceder a los formularios, deberán utilizarse los modelos previstos en los anexos de esta convocatoria.